

## H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN 2015-2018.

### ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:45 diez horas, con cuarenta y cinco minutos del día 14 catorce de Octubre del 2015, se reunieron en la Antesala del Ayuntamiento, los Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos.

Preside esta reunión de trabajo el **Regidor Armando Guzmán Esparza** para lo cual, este última en uso de la voz, se dirige a los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** Buenos días Regidoras y Regidores integrantes de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos.

A continuación, me permitiré verificar si existe quórum de los integrantes de esta Comisión, para efectos de sesionar válidamente, para lo cual me permitiré pasar lista de asistencia:

Regidora Graciela de Obaldía Escalante Presente

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva Presente

Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo Ausente

Regidor Armando Guzmán Esparza Presente

Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos.

Resaltando la presencia de la Lic. Esmeralda Larios Fernández Directora de Integración y Dictaminación.

Se hace constar que a la oficina de un servidor llego un documento signado por el Regidor Mario Alberto Rodríguez Carrillo, mediante el cual se disculpa, ya que por motivos de salud tal y como lo menciona el justificante médico que acompaña, no podrá estar presente en esta reunión, dicho lo anterior someto a su consideración y en votación económica les pregunto si es de justificarse su inasistencia.

Aprobado por Unanimidad 03 Tres votos.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** En virtud de estar presentes un total de 03 tres Regidores, de los 04 cuatro que conformamos esta Comisión Colegiada y Permanente y contar con la justificación medica del Reg. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, se declara la existencia de quórum legal para sesionar válidamente, y para regirla propongo a ustedes señores Regidores, el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, cediendo el uso de la voz al Lic. Gustavo Palos Delgadillo colaborador de la Regiduría.

**Gustavo Palos Delgadillo.**- buenos días, gracias señor regidor, con su permiso el orden del día propuesto es el siguiente;

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.-Declaracion de la Formal Instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos correspondiente al periodo de Gobierno 2015-2018.
- 4.- Informe de la Presidencia de la Comisión respecto de los asuntos que se encuentran en primera lectura.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura de los Trabajos.

Gracias licenciado, señores regidores es el orden del día propuesto para regir la presente reunión de trabajo por lo que pregunto si tienen alguna observación.

Tiene el uso de la voz la **Regidora Graciela de Obaldía Escalante**, quien solicita la modificación al punto número 4 cuatro del orden del día para quedar como a continuación señala:

- 4.- Informe de la Presidencia de la Comisión respecto de los asuntos que se encuentran pendientes para su dictaminación.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Está a su consideración, Señores Regidores, el Orden del Día, con la propuesta de modificación de la **Regidora Graciela de Obaldía Escalante** por lo que en votación económica (levantando la mano) les pregunto si se aprueba.

**Aprobado por 03 tres votos a favor con la inasistencia justificada del Regidor Rodríguez Carrillo, la modificación propuesta, cero en contra, cero abstenciones.**

Con relación al **primer punto del orden del día**, se declara que existe quórum legal, para sesionar válidamente como quedo señalado anteriormente.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

Respecto del **Segundo Punto del Orden del Día**, igualmente ha quedado aprobado el orden del Día.

En relación con el **Tercer Punto del Orden del Día**, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 14 de octubre del año 2015, se declara formalmente instalada la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos, correspondiente al periodo de gobierno 2015-2018.

Una vez que ha quedado formalmente instalada la Comisión:

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

En uso de la voz el Presidente de la Comisión, Regidor Armando Guzmán Esparza expreso:

Agradezco su presencia señores regidores y manifestándoles el honor

**PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN**

que me causa compartir los trabajos de esta Comisión con Ustedes, con la visión de siempre trabajar por el beneficio de los ciudadanos.

Les pregunto compañeras y compañeros Regidores, si alguno de ustedes tiene alguna observación o comentario.

**PRESIDENTE DE  
LA COMISIÓN**

En vista de no existir comentarios, pasamos al **Cuarto Punto del orden del día**, cedo el uso de la voz a la Lic. Esmeralda Larios Fernández Directora de Integración y Dictaminación a fin de que informe a esta comisión de los asuntos que se encuentran en estudio.

**Lic. Esmeralda Larios Fernández.**- Manifestó que existen un total de 73 expedientes en la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos, incluidos los expedientes de la hoy extintas Comisiones Colegiadas y Permanentes de Agua Potable y Aseo Publico que a partir de la presente administración se unificaron a la comisión de Servicios Públicos, de los cuales algunos ya cuentan con proyecto de dictamen, no obstante se considero importante realizar un análisis del sentido del proyecto.

**PRESIDENTE DE  
LA COMISION**

Les pregunto compañeras y compañeros Regidores, si alguno de ustedes tiene alguna observación o comentario.

En uso de la voz, el **Regidor Javier Marconi Montero Villanueva**, expreso: "Le solicitó, Lic. Esmeralda nos pueda hacer llegar la información de los expedientes que se encuentran en estudio, con la finalidad de conocerlos."

A lo cual la **Lic. Esmeralda Larios Fernández**, respondió positivamente.

**PRESIDENTE DE  
LA COMISION**

Por último y en cumplimiento del **quinto punto del orden del día**, se pregunta a Ustedes Regidoras y Regidores si tienen algún tema que tratar en asuntos varios.

**Regidora Graciela de Obaldía Escalante.**- Propone que en la próxima sesión de trabajo de la presente Comisión se invite al Coordinador de Servicios Públicos Municipales a que nos acompañe, con el propósito de que nos dé a conocer el plan de trabajo a desarrollar.

**Regidor Javier Marconi Montero Villanueva**, Reitero la solicitud para que la Lic. Esmeralda nos pueda hacer llegar la información de los expedientes que se encuentran en estudio, con la finalidad de conocerlos.

**PRESIDENTE DE  
LA COMISION**

Encontrándonos en el **sexto punto del orden del día** y no habiendo más asuntos a tratar se da por concluida esta reunión siendo las 11:15 once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia, los que en ella participaron y así quisieron hacerlo.

Regidora Graciela de Obaldía Escalante.

*Graciela de Obaldía Escalante*

Regidor Xavier Marconi Montero Villanueva.

Regidor Armando Guzmán Esparza.  
Presidente de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos.

The image shows two handwritten signatures in black ink. The top signature is for Xavier Marconi Montero Villanueva, and the bottom signature is for Armando Guzmán Esparza. Both signatures are written over horizontal lines. The signature of Armando Guzmán Esparza is enclosed within a large, hand-drawn circle.

Esta hoja de firmas es parte integral de la reunión de trabajo de la Comisión Colegiada y Permanente de Servicios Públicos celebrada el día 14 de Octubre del año 2015.